

Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés

Manuel Gandoy-Crego y Rubén González-Rodríguez (Coords.). Consejo General del Trabajo Social y Ediciones Paraninfo, 2018.

Breogán Riobóo-Lois¹

ORCID: 0000-0002-7293-1694

Para citar: Riobóo-Lois, B. (2021). [Reseña del libro *Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés*, de Manuel Gandoy-Crego y Rubén González-Rodríguez (Coords.)]. *Revista de Treball Social*, 221, 155-157. <https://doi.org/10.32061/RTS2021.221.09>

Esta obra gira en torno a las personas en situación de dependencia en el Estado español, a partir de la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Se trata de un libro interdisciplinar, cargado de diversidad y pluralidad, coordinado por Manuel Gandoy-Crego, doctor en Psicología, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela y coordinador del Grupo de Investigación en Dependencia, Gerontología y Geriátrica, junto con Rubén González-Rodríguez, trabajador social y doctor por la Universidad de Santiago de Compostela, profesor de la Universidad de Vigo y miembro del Grupo de Investigación GIES-10 de la misma.

El libro está conformado por cinco capítulos en los que se nos van presentando toda una serie de respuestas y procedimientos ante las preguntas e interrogantes que nos pueden surgir a menudo en el ámbito de las profesiones dedicadas a la intervención social. Muy especialmente, se abordan aquellas cuestiones relacionadas con los profesionales que desempeñan sus labores en el ámbito de la dependencia y la promoción de la autonomía personal.

Abren la obra Rubén González-Rodríguez, Ana Isabel Lima Fernández, Carmen Verde-Diego y Ana María Rodríguez-González, contextualizando pormenorizadamente el SAAD. Reúnen los diferentes textos normativos y legislativos desde los inicios del siglo XX, y otros elementos que han acabado por germinar en la creación de dicho sistema en España, que vio la luz a través de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. De esta forma, realizan una revisión histórica y analítica con la que enfatizan en los modos de prestar la atención a las personas en situación de dependencia por parte de la Seguridad Social, de los Servicios Sociales

1 Graduado en Trabajo Social. Becario de la Universidad de Vigo, Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. arioboo@uvigo.es

o del Sistema de Salud, antes de la aparición del SAAD. Asimismo, se adentran en las modificaciones legislativas que este sistema ha ido padeciendo a raíz de la reciente crisis económica que sacudió al país en el año 2008. Recogen, por lo tanto, las continuas demoras para el reconocimiento del grado I, la más leve de las situaciones de dependencia; los cambios en relación a las cantidades marcadas y las horas de atención cubiertas según el grado obtenido; o el gran impacto de los recortes perpetrados sobre las familias con personas en situación de dependencia. Además, incorporan a su trabajo el estudio del importante impacto de género, pues aunque “en nuestra sociedad, las mujeres son las que más bienestar producen, sin embargo, son ellas las más desfavorecidas con las prestaciones del sistema”. El capítulo termina con sus consideraciones en cuanto al mantenimiento del sistema en la actualidad, después de padecer durante algo más de una década unas políticas neoliberales que buscaban reducir la garantía de los derechos sociales recientemente conquistados.

El segundo capítulo da paso a la reflexión de Berta Miñones Cruz sobre la “Evaluación de las necesidades biopsicosociales”. En este trabajo, la autora incide en la importancia de una valoración y planificación basadas en la integralidad y la interdisciplinariedad. Justifica su propuesta en la necesidad de dominar una serie de “conocimientos, aptitudes y habilidades que es muy difícil que un solo profesional pueda aunar y desarrollar”. Además, enumera las ventajas de la interdisciplinariedad y nos muestra las distintas áreas de valoración que se analizarían en una persona que estuviera en situación de dependencia: la social, la física, la funcional y la mental.

El tercer capítulo lleva la firma de Juan Bonome Rodal y se titula “El apoyo a los cuidadores familiares”. A partir de la identificación de una serie de cambios en los procedimientos actuales de atención y de cuidados, en este capítulo se nos muestran los elementos principales que debemos tener en cuenta con las familias de las personas en situación de dependencia institucionalizadas. El autor menciona una serie de objetivos como: la comunicación bidireccional continuada entre las profesionales del centro y las familias, la formación y la información respecto a la situación de la persona usuaria del mismo, y la necesaria formación sobre autocuidado a la par que la orientación hacia los servicios de apoyo emocional. Igualmente, a través del modelo explicativo de Pearlin, nos presenta los diferentes problemas a los que la familia cuidadora ha de enfrentarse. Finalmente, el capítulo concluye con la estructuración de los programas de intervención dirigidos a las familias cuidadoras, formulando diferentes niveles de intervención desde los propios centros, a saber: servicios de información y orientación, asesoramiento individualizado interdisciplinario, grupos psicoeducativos y grupos de autoayuda.

El capítulo cuarto, penúltimo, aborda el “El derecho civil de la persona dependiente”. A manos de Xaime Requeixo Souto, introduce el concepto de capacidad jurídica y de obrar de las personas en situación de dependencia, para adentrarnos a continuación en el ámbito jurídico de una forma ágil, sutil y que es de agradecer para el lector tratándose de un tema con

una fuerte carga técnica-legal. El autor, consciente de ello, nos facilita la comprensión con una serie de ejemplos según avanzamos en la lectura. Se abordan temáticas de gran interés para la materia como el patrimonio, los distintos tipos de responsabilidad (civil, penal, administrativa y disciplinaria o profesional), la familia y las sucesiones, la herencia, y las legítimas tanto en Galicia como en España.

La obra termina con un quinto capítulo bajo la pluma de Marián Pérez del Campo, quien nos acerca a la “Bioética y cuidados al final de la vida”. Elementos cruciales como los derechos del paciente terminal, una gran presentación de lo relacionado con el consentimiento informado o una magistral aproximación al testamento vital con el que cerciorarse “de que su voluntad va a ser respetada aun cuando él mismo no puede manifestarla”, son aspectos que se abordan a lo largo de este último capítulo. La autora finaliza analizando el derecho a una muerte digna y relacionándolo con la eutanasia y sus tres tipologías (pasiva, indirecta y directa), lo que vincula de forma expresa con los principios bioéticos de no maleficencia y justicia.

En resumen, estamos ante una obra esencial para que los futuros profesionales, del Trabajo Social y de otras disciplinas de la intervención social con personas en situación de dependencia, adquieran una serie de conocimientos aplicables a la práctica diaria de la profesión. Además, es altamente recomendable para que aquellas profesionales que ya estén ejerciendo, afiancen sus propios conocimientos sobre las distintas temáticas propuestas. *Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés* es un libro que brinda una serie de aportaciones que ayudan a comprender el contexto actual del SAAD, además de clarificar diferentes conceptos con una lectura muy sencilla de seguir, a pesar de que algunos entran en el farragoso mundo del lenguaje legal.